

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

163**TARRAGONA NÚMERO 1**

CITACIÓN EDICTAL

Doña Elena Garayalde Martín, magistrada-juez del Juzgado de refuerzo de lo social de Tarragona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 447 de 2012-BI, a instancias de doña María Dolores Sánchez Rivero, doña María José Cillacreces Peñalver y doña Matilde Salvat Cuadrat, contra “Studios Middelburg, Sociedad Anónima”, en reclamación de despido.

Por el presente, se cita a “Studios Middelburg, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca este Juzgado de lo social, sito en la avenida de Roma, número 21, de Tarragona, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 24 de enero de 2013, a las once y treinta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Tarragona, a 18 de enero de 2013.—La magistrada-juez (firmado).

(03/1.828/13)

